

# ¿Información para un mejor gobierno o el gobierno de la información?

## Contradicciones en el uso de la información obtenida en medios digitales en el contexto de la sociedad de la vigilancia

Héctor Alejandro Ramos-Chávez\*

*Artículo recibido:*  
21 de noviembre de 2023  
*Artículo aceptado:*  
23 de febrero de 2024  
*Artículo de investigación*

### RESUMEN

En un esquema de gobierno democrático la participación de los diversos actores es un pilar importante para la toma de decisiones públicas. En este contexto, para que la participación sea adecuada y bien fundamentada se necesita información útil y relevante que proporcione elementos para la correcta deliberación. El presente trabajo analiza, a la par de las nuevas características en torno a la obtención de información y participación en los canales digitales, los riesgos ocasionados por la calidad de la información consultable y el surgimiento y consolidación de una nueva arquitectura en la sociedad moderna. Esta arquitectura se basa en la vigilancia del pensar y actuar ciudadano que ocurre debido al cúmulo de datos

\* Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Universidad Nacional Autónoma de México, México [aramos@iibi.unam.mx](mailto:aramos@iibi.unam.mx)

originados por la constante interacción de los individuos con las tecnologías en diferentes aspectos de la vida personal y colectiva. El artículo concluye alertando sobre la posibilidad de que la calidad democrática de las naciones se vea mermada por el fenómeno de reafirmación de ideas y posturas suscitado durante la obtención, consulta e intercambio de información a través de los canales digitales, específicamente en las redes sociales digitales.

**Palabras clave:** Información; Ciudadanía digital; Datificación; Infocracia

**Information for a Better Government or the Information Government? Contradictions in the Use of Digital Media Information in the Surveillance Society Context**

*Héctor Alejandro Ramos-Chávez*

**ABSTRACT**

In a democratic government scheme, the participation of various actors is an important pillar in public decision-making. In this context, for participation to be adequate and well-founded, there is a necessity for useful and relevant information that provides tools for correct deliberation. This article analyzes –along with the new characteristics surrounding information obtaining and participation in digital channels– the risks raised by the quality of consulted information as well as the emergence and consolidation of a new architecture in modern society. Based on the surveillance of citizen thinking and acting, this architecture emerges due to the accumulation of data left by the constant interaction of individuals with technologies throughout different aspects of personal and collective life. The article concludes by warning about the possibility that the democratic quality of nations may be diminished owing to the phenomenon of reaffirmation of ideas and ideological stances occurring during information obtaining, consultation, and exchange in digital channels, specifically in digital social networks.

**Keywords:** Information; Digital Citizenship; Datafication; Infocracy

## INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información y comunicación han abierto interesantes canales en los que los diversos actores se informan e interactúan para alcanzar una mejor participación en el devenir de los asuntos de interés público. Voces y comunidades que anteriormente no contaban con los espacios adecuados para opinar o exteriorizar las problemáticas específicas que enfrentaban encontraron lugares idóneos en estos espacios digitales, pues no solo podían exponer esas problemáticas, sino que también podían encontrar apoyo y, en algunas ocasiones, solución a tales cuestiones. Sin embargo, es oportuno analizar los fenómenos adyacentes que estos desarrollos tecnológicos han traído consigo con objeto de no permanecer observando un plano idílico de los procesos.

El objetivo de este trabajo es someter a consideración las contradicciones suscitadas en el proceso de obtención y uso de información a partir del desarrollo tecnológico. Dicho lo anterior, la premisa que guía al trabajo es entender cómo se han modificado los procesos de sociabilización y de formación de opinión pública a partir del uso de las plataformas tecnológicas como principal herramienta para la obtención, creación, consumo y reproducción de información. La metodología empleada es de carácter analítico documental, basada en la revisión y discusión de bibliografía relacionada con las modificaciones sociales en la era de la vigilancia y el capitalismo de plataforma, con la digitalización de los procesos de obtención y consumo de información, así como con los fenómenos de pérdida de espacios plurales de intercambio de ideas. La hipótesis del trabajo es que a la par de las ventajas y oportunidades que brinda la obtención de información a través de las tecnologías, ha existido un fenómeno emparejado de reestructuración en la formación de ciudadanía y opinión pública cada vez más cerrado a la pluralidad de ideas, un aspecto que caracteriza a la democracia.

El artículo está dividido en tres apartados. En primer lugar, se aborda un análisis de los espacios digitales que al permitir el acceso e intercambio de información construyen lugares que dan pauta al encuentro e interacción de ciudadanos, lo cual perfila a un nuevo tipo de ciudadano: el ciudadano digital. En segundo lugar, se considera la importancia que los datos tienen en la actualidad para la creación de servicios, productos y hasta políticas basadas en datos. En el tercer apartado se analizan algunas de las tendencias problemáticas que trae aparejado el desarrollo tecnológico, los cuales son discernibles en el actuar y pensar ciudadano. Se ofrece una serie de reflexiones finales a modo de conclusión.

DIGITALIZACIÓN DE LOS PROCESOS INFORMATIVOS  
Y PARTICIPATIVOS DE LA CIUDADANÍA

Con la creciente apropiación social de las tecnologías de la información y la comunicación, principalmente con el uso de Internet y las redes sociodigitales, se han modificado las formas en las que suceden los procesos en los múltiples ámbitos de la vida, desde el plano individual hasta el colectivo. En estas tendencias los aspectos relacionados a la política, el gobierno y a los procesos democráticos en general no han quedado exentos de esas modificaciones motivadas por el desarrollo y uso tecnológico. En la actualidad es más común escuchar el concepto de ciudadanía digital para referir a los mecanismos con los que los individuos ejercen sus derechos y obligaciones enmarcados en la idea de ciudadanía. Estos incluyen el uso de esas tecnologías en ambientes como el del gobierno electrónico, la participación en la democracia digital o la pertenencia a comunidades virtuales que permiten el intercambio de puntos de vista que enriquecen las perspectivas y opiniones sobre los asuntos de interés colectivo.

Sin lugar a dudas, uno de los principales cambios en este nuevo escenario enmarcado por la conectividad y el desarrollo tecnológico son las formas en las que no solo se obtiene información, sino las maneras en las que la propia información se produce, consume, distribuye, comparte, enriquece y forma opinión pública. En este contexto algunos autores han destacado el trascendental punto de inflexión social en la aparición y socialización de las tecnologías digitales. A diferencia de la antigua óptica weberiana que señalaba que cualquier proceso de cambio social era lento, gradual y paulatino, las modificaciones sociales a partir del desarrollo y uso tecnológico sucedieron vertiginosamente. En este respecto, Castells (2002) apuntó que al final del siglo XX vivimos uno de esos raros intervalos de la historia: “un intervalo caracterizado por la transformación de nuestra cultura material por obra de un nuevo paradigma tecnológico organizado en torno a las tecnologías de la información” (56).

Mokyr (1992) argumentó, en este mismo sentido, que las modificaciones que las tecnologías propiciaban en la sociedad estaban sucediendo en un periodo temporal muy acelerado en comparación con otros procesos de cambio acontecidos anteriormente. Otra diferencia de estos cambios respecto a otros momentos coyunturales de cambio social fue que, en la mayoría de ellos, como en la Revolución Industrial por ejemplo, el paradigma de cambio y de medición de bienestar de las naciones se fincaba principalmente en la producción y en la riqueza, mientras que en la revolución tecnológica empezó a entenderse al bienestar y al desarrollo a la luz de otros elementos, como serían el conocimiento y las habilidades.

En este punto, Drucker (1968), en la segunda mitad del siglo pasado, acuñó el concepto de revolución educativa, caracterizada por un pensamiento que

valoraba los conocimientos como un factor trascendental para que las naciones alcanzaran el desarrollo. Tomando esto en cuenta, se incluyeron al aspecto del desarrollo cuestiones como la responsabilidad, la educación y la sabiduría, pues estos comenzaron a considerarse como factores que prometían la construcción de naciones basadas en la idea de una sociedad del conocimiento (Meier, 2012; Sakaiya, 1995). En esta sociedad del conocimiento se pasó de estimar las cuestiones tangibles como la riqueza y las materias primas a las cuestiones inmateriales, como los conocimientos, como puntos quizá más importantes para alcanzar el desarrollo.

En este nuevo escenario, el surgimiento de la apropiación social de Internet fungió como un elemento decisivo para llevar a la práctica procesos sociales que anteriormente solo eran entendidos y realizados presencialmente. Conceptos como “gobierno electrónico” (Gil-García *et al.*, 2008; Naser y Concha, 2011; Sancho Royo, 2003), “administración pública digital” (Corvalán, 2017; Maldonado-Meléndez, 2022), “democracia digital” (Dahlberg, 2011; García Guitián, 2016), entre otros, confluyeron en un nuevo entendimiento de los procesos sociohistóricos donde surgió la figura del ciudadano digital (Frau-Meigs *et al.*, 2017; Watanabe-Crockett y Churches, 2018) como un actor clave que al utilizar las herramientas digitales, sobre todo el Internet, construye y fortalece la idea de democracia a partir de su toma de decisiones públicas. Estas no solo acotándose a la elección de autoridades de gobierno, sino orientándose también a la activa participación en el desarrollo y gestión de los asuntos públicos.

Una definición de ciudadanía digital es la de “un tipo de individuo que ejerce sus derechos, obligaciones y en gran medida lleva a cabo su participación social, todos estos elementos enmarcados en la concepción de ciudadanía, mediante la utilización de las TIC, como lo es Internet” (Ramos Chávez, 2015: 605). Es de suponer que el grado de participación, involucramiento, responsabilidad y fortaleza de la ciudadanía digital variará, como varía en su versión tradicional o física, y que habrá ciudadanos digitales más dispuestos que otros a realizar sus procesos políticos y ciudadanos. Bajo esta perspectiva, actualmente es importante no solo el análisis del uso de los datos, sino también cómo estos son retomados para el desarrollo de asuntos públicos. Tal cuestión será desenvuelta en el apartado a continuación.

#### LOS DATOS Y SU IMPORTANCIA ACTUAL EN LA TOMA DE DECISIONES COLECTIVAS

En el contexto del cambio social a partir del desarrollo y uso tecnológico utilizado para realizar procesos individuales y colectivos surgieron nuevos conceptos que intentaron dar cuenta de la nueva situación en la que nos encontrábamos.

Tales fueron los ‘datos masivos’, el ‘aprendizaje automatizado’, ‘el Internet de las cosas’, las ‘ciudades inteligentes’ y la ‘inteligencia artificial’, que tienen en común la importancia y trascendencia de los datos para efectuar procesos individuales, colectivos y empresariales.

De lo anterior también surge un concepto que busca englobar, de forma general, la actual importancia de los datos y su análisis: la datificación. Esta se refiere, en un primer momento, al fenómeno de plasmar algo en un formato que pueda ser cuantificado para que posteriormente pueda ser registrado, tabulado, analizado y reorganizado para su utilización. Aunque, como señalan Mayer-Schönberger y Cukier (2013), este concepto no debería confundirse con el de la simple ‘digitalización’, vinculado a la conversión de la información a código binario para su procesamiento en computadoras. La datificación se relaciona más con la utilización de los datos que son dejados, a manera de registro, por la interacción de las personas en el plano digital. Lo anterior se logra con la reorganización y análisis de los propios datos para la creación y generación de novedosos servicios, productos y hasta políticas que, después, serán destinadas a los usuarios que generaron, en primera instancia, esos datos. Esto con el objeto de mejorar los procesos de toma de decisiones personales o colectivas. Incluso ha llegado a mencionarse un nuevo modelo del sistema económico basado en datos, pues como señala Sadowski (2019):

Los datos son en la actualidad elementos centrales y esenciales para cada vez más sectores del capitalismo contemporáneo. Capitalismo en el que, por cierto, se destaca la valoración económico-política de los datos y su interrelación con el propio sistema económico capitalista, bajo ideas como la del capitalismo de vigilancia, el capitalismo informativo, el capitalismo comunicativo o el capitalismo de plataforma. Diversas industrias enfocadas en temáticas de tecnología, infraestructura, finanzas, manufactura, seguros y energía están tratando, en la actualidad, a los datos como una forma de capital o de recursos. (1)

Han surgido diversos procesos con los que puede ejemplificarse la importancia de la datificación y cómo esta ha contribuido al mejoramiento o creación de nuevos servicios. Tal es el caso de la datificación de la salud, donde se concentran diversos aspectos de la investigación médica que basa sus resultados en un análisis de datos que puede impactar en diversos campos de la salud, como en la infraestructura del servicio médico o en la atención clínica y hospitalaria. Inclusive incide en medidas orientadas más allá de las instituciones y llegan hasta los individuos, sin necesidad de una mediación institucional, en forma de aspectos relacionados al autocuidado o en la generación de recomendaciones para alcanzar un mejor estado de salud. Gran parte de estos registros y datos son capturados por los dispositivos, como los relojes inteligentes. Los resultados de esta datificación de la salud

han consentido que “los datos fisiológicos, conductuales y de geolocalización de las personas lleguen a afectar a una amplia gama de dominios de la vida cotidiana, desde la formulación de políticas hasta la vigilancia de temas relacionados con la salud, y que pueden llegar a impactar, por ejemplo, la planificación urbana de prestación de servicios de salud” (Ruckenstein y Schüll, 2017).

Gran parte de la recolección, almacenaje, análisis, utilización y procesamiento de esos datos ha permitido una concepción cada vez más cercana de las “ciudades inteligentes” (Abella *et al.*, 2017; Esposito, Pop y Huang, 2019), las cuales están vinculadas a aspectos del entramado social e institucional de las naciones. Lo que pretende alcanzarse con las ciudades inteligentes es la innovación impulsada por los datos que, partiendo de la creación y funcionamiento de portales digitales en las ciudades, conceda la obtención de un nutrido cúmulo de datos a disponibilidad tanto de la ciudadanía como de la iniciativa privada. Tal con el fin de gestionar productos y servicios innovadores para las urbes, al tiempo de que esos mismos datos puedan usarse por los gobiernos para mejorar la toma de decisiones públicas e intentar solucionar problemáticas características de las ciudades, como su mismo crecimiento, la contaminación, la sostenibilidad y la sobrepoblación.

Lo que se procura con la idea de las ciudades inteligentes, a final de cuentas, es la producción de un ecosistema de generación y uso de datos vinculados a la prestación de servicios, productos y políticas que integren a la ciudad. Algunos autores han definido estas ciudades inteligentes como “ciudades en las que sensores y dispositivos ubicuos u omnipresentes permiten procesos más eficientes en su gestión, un flujo más fluido de los sistemas de información y/o un uso optimizado de la infraestructura” (Marek, Campbell y Bui, 2017: 41). El correcto funcionamiento de las ciudades inteligentes depende, en gran medida, de que dos premisas se unan; en primer lugar, el abaratamiento de los costos ligados al acceso tecnológico y, en segundo lugar, la amplia disponibilidad de dispositivos y sensores que posibiliten, en primera instancia, la generación y almacenaje de gran cantidad de datos.

A partir de esta última perspectiva han surgido conceptos como el del “Internet de las cosas” (Kopetz y Steiner, 2022; Li, Xu y Zhao, 2015), el cual refiere a la utilización de la conectividad y monitoreo de las actividades y cosas de los individuos en sus vidas diarias. En otras palabras, el Internet de las cosas alude a los “escenarios en los que la conectividad de red y la capacidad de cómputo se extienden a objetos, sensores y artículos de uso diario que habitualmente no se consideran computadoras, permitiendo que estos dispositivos generen, intercambien y consuman datos con una mínima intervención humana” (Rose, Eldridge y Chapin, 2015: 5). La funcionalidad del Internet de las cosas depende de una interconexión en red de los objetos usados cotidianamente que, al estar equipados con inteligencia ubicua, admiten su integración e interactividad con

un sistema proporcionado por una red. Esto con el fin de habilitar la creación de oportunidades y aplicaciones que aumenten los niveles de calidad de vida y comodidad de las personas.

Una vez realizado este análisis de la importancia de los datos en la actualidad, conviene examinar las problemáticas emparejadas al desarrollo digital. Tales serán abordadas en el siguiente apartado.

#### PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS AL DESARROLLO Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LAS TECNOLOGÍAS

En medio de toda esta revolución brindada por la información, el desarrollo tecnológico y la utilización de datos existe la posibilidad de problemáticas que conviene valorar para no quedarnos con una perspectiva idílica de estos procesos. En este sentido, un autor que ha arrojado luz sobre esas posibles problemáticas ha sido Byung-Chul Han (2022) al ofrecer el neologismo “infocracia”. Este concepto engloba varias problemáticas que, según el autor, suceden dentro de un marco de referencia dominado por el régimen de la información, el cual extiende sus mecanismos sobre los individuos a partir del procesamiento de la información que los propios sujetos consumen y dejan a manera de registro durante su uso tecnológico.

El procesamiento de tal información ocurre mediante el uso de algoritmos e inteligencia artificial que, ultimadamente, influye en el devenir de los asuntos de interés político, social y económico. A diferencia de los anteriores modelos de desarrollo basados, el primero, en la acumulación de capital y riqueza y, el segundo, en los conocimientos y la sabiduría de la población, en este nuevo modelo lo más importante es el acceso a información, así como su empleo “para la vigilancia psicopolítica y el control y pronóstico del comportamiento” (Han, 2022: 2).

Otra característica de este régimen infocrático es que los individuos no se visualizan como entes dominados o subyugados, ni dóciles u obedientes, al contrario, se entienden como libres, auténticos y creativos; no son plenamente conscientes de que permanentemente son vigilados a través de los registros y datos que genera su interacción con los medios digitales. Tampoco vislumbran que sus criterios, pensamientos u opiniones resultan, de cierta forma, moldeados por la información que consumen a través de las tecnologías. En este tenor, Beck (1998) ya visualizaba una “sociedad del riesgo” distinguida no por la posesión de una libertad absoluta, sino por una libertad precaria fabricada con información que muchas veces está alejada de la realidad, por lo que la construcción de la opinión pública y hasta de toma de decisiones en aspectos personales o sociales resulta sesgada o manipulada. La dominación de la forma de pensar y actuar de



los individuos sobreviene por la suma de las variables de la libertad y la constante vigilancia, pues como se ha argumentado:

La tecnología de la información digital hace de la comunicación un medio de vigilancia. Cuantos más datos generemos, cuanto más intensamente nos comuniquemos, más eficaz será la vigilancia. El teléfono móvil como instrumento de vigilancia y sometimiento explota la libertad y la comunicación. Además, en el régimen de la información, las personas no se sienten vigiladas, sino libres. De forma paradójica, es precisamente la sensación de libertad la que asegura la dominación. (Han, 2022: 5)

Retomando las ideas de ánimo positivo en el análisis del Internet de las cosas, en las que la conectividad y la amplia red de sensores contribuirían a la creación de mejores productos y servicios que impactarían positivamente en la calidad de vida de las personas, en la infocracia la misma conectividad y sensores van transformando nuestros hogares en prisiones digitales, donde se registran y analizan meticulosamente los datos de nuestra vida cotidiana (Han, 2022).

Son muchas las problemáticas asociadas a este nuevo escenario enmarcado por el régimen de la información; estas transitan entre las noticias falsas con las que se construye opinión y participación pública (Bakir y McStay, 2018; Lazer et al., 2018); la saturación informativa y el cada vez más difícil acceso a información útil, oportuna y veraz (Trabado Cabado, 2004; Dias, 2014); la posverdad y los discursos políticos para la alienación social y política (Keyes, 2004; Kreitner, 2016); entre muchas otras. Sin embargo, el presente trabajo señala una problemática específica, pues se le considera atravesada por muchas de las enunciadas previamente. Referimos al fenómeno sucedido en la cerrazón y encapsulamiento de ideas que genera cámaras de eco del pensamiento, silos de información y filtros burbuja que imposibilitan reconocer ideas plurales. Tal fenómeno aísla a los individuos en la reproducción y reafirmación de sus ideas, posturas, visiones y comportamientos de tal manera que estos se clausuran ante la posibilidad de cambio o enriquecimiento de su pensar y actuar.

Si bien el fenómeno de la individualización (Beck y Beck-Gernsheim, 2003), relacionado a la negación de lo diferente, lo extraño o lo distinto a nuestra forma de pensar, quedó registrado en el análisis de los espacios públicos a inicios de este siglo, su análisis continúa vigente, pues es conveniente rescatar que el principio básico del espacio público es que este posibilita a los individuos para expresarse, compartir ideas y perspectivas, enriquecer sus formas de pensar e intentar llegar a la concertación social mediante el diálogo y el acuerdo. Este principio, que además sumaba al entendimiento democrático de las naciones, ha quedado en entredicho porque los individuos actualmente no separan la opinión de la identidad. En esta línea, el propio Han (2022) argumenta que:

El discurso requiere separar la opinión propia de la identidad propia. Los individuos que no poseen esta capacidad discursiva se aferran desesperadamente a sus opiniones, porque, de lo contrario, su identidad se ve amenazada. Por ello, el intento de hacerles cambiar de opinión está condenado al fracaso. No oyen al otro o no lo escuchan. Pero la práctica del discurso consiste en escuchar. La crisis de la democracia es, ante todo, una crisis de escuchar. (27)

Este fenómeno está relacionado con cómo los individuos obtienen, intercambian y producen información a través de los medios digitales, particularmente mediante las redes sociales digitales, donde cada vez es más común encontrarnos con cerrazón de ideas y opiniones. Lo anterior, que ha sido definido como “silos de información” (Flichtentrei, 2017) o “filtros burbuja” (Pariser, 2017) apunta a que en Internet emergen filtros informativos que permiten a los usuarios encontrar información y contactos que refuercen sus idiosincrasias, reafirmando así sus perspectivas y excluyendo todo lo que sea distinto a ellas.

El peligro de estas formas de obtener información y contactos sociales es que nos conducen a la reivindicación de ideas y posturas sin siquiera estar abiertos a la posibilidad del intercambio y enriquecimiento de percepciones sobre los asuntos de interés individual y colectivo. Flichtentrei entendió estos silos de información como “compartimientos aislados, burbujas epistémicas donde siempre se conversa entre pares que comparten idénticos marcos conceptuales; los intercambios son verticales, confinados al encierro de ideas, ciegos de otras fuentes de información” (2017: 1). En este sentido, la tolerancia a la otredad de actuar y de pensamiento estará directamente vinculada a la cerrazón o apertura con la que estemos dispuestos a aceptar y valorar opiniones otras, aunque estas disten de la nuestra. Si somos más cerrados, encontraremos una realidad donde “la expulsión del otro refuerza la compulsión autopropagandística de adoctrinarse con las propias ideas. Este autoadoctrinamiento produce infoburbujas autistas que dificultan la acción comunicativa” (Han, 2022: 26), las cuales, definitivamente, socavan los principios y valores democráticos.

## CONCLUSIONES

Las tecnologías de la información y comunicación han permitido la apertura de espacios en donde la ciudadanía al tiempo de obtener, intercambiar y producir información, colabora con otros para llevar a cabo procesos de deliberación e, inclusive, de participación e interacción con el gobierno.

Con relación a una posible respuesta a la interrogante planteada en el título de este artículo, es necesario mencionar que si bien la información ha sido, es y

tendrá que continuar como un pilar esencial para la consolidación democrática de las naciones, además de constituirse como un insumo básico en el que deberá fundamentarse la participación, la opinión pública y las deliberaciones, también es cierto que con su obtención en las tecnologías digitales han surgido nuevos fenómenos que deberán retomarse en las agendas académicas y gubernamentales. Lo importante, en todo caso, es que a la par de alertar sobre las problemáticas surgidas, también deben encontrarse mecanismos que las reviertan. En los análisis y estudios venideros sobre estas temáticas, se deberían tomar en consideración los elementos tratados en este artículo, como la constante vigilancia a la que estamos sometidos con el uso tecnológico, la pérdida de facticidades y el cada vez mayor aislamiento a la pluralidad en las redes sociales digitales. Así como algunas otras que, aunque no analizadas a profundidad en este trabajo, tendrán que incluirse en las agendas de estudio, como, por ejemplo, el cada vez mayor impacto de la inteligencia artificial en el plano político y social de las naciones.

Por otro lado, si bien es cierto que la creciente interacción con las tecnologías, principalmente las vinculadas en redes multisensores, ha generado un gran cúmulo de datos que, mediante su correcto almacenaje y análisis, ha posibilitado la generación de nuevos productos y servicios datificados desde la iniciativa privada, así como el impulso de políticas y ciudades inteligentes por medio de la administración pública, también es necesario reconocer las problemáticas que estos mismos desarrollos tecnológicos podrían dejar en la sociedad con el fin de no estacarnos en un análisis enfocado en los aspectos positivos de estos procesos.

En este contexto, diversos autores han alertado del surgimiento de fenómenos como las noticias falsas, la saturación informativa, la posverdad, procesos de individualización cada vez más marcados o hasta del régimen de la información, el cual conviene tener en cuenta para conocer todos los procesos que el desarrollo tecnológico origina en la sociedad. Algunas vías para intentar mejorar o aminorar estas problemáticas tendrían que ver con hacer un uso más ponderado y crítico de las tecnologías, intentando analizar tanto las virtudes como las complicaciones que nuestro uso tecnológico ocasiona tanto en un nivel personal como colectivo. De igual forma, convendría un desarrollo de capacidades, no solo para el uso de las tecnologías, sino para estar conscientes de los límites que ese uso tecnológico demarca en aspectos tan importantes como la construcción de ciudadanía y el desarrollo democrático.

## REFERENCIAS

- Abella, Alberto, Marta Ortiz-de-Urbina-Criado y Carmen De-Pablos-Herederó. 2017. "A Model for the Analysis of Data-Driven Innovation and Value Generation in Smart Cities' Ecosystems". *Cities* 64: 47-53.  
<https://doi.org/10.1016/j.cities.2017.01.011>
- Bakir, Vian, y Andrew McStay. 2018. "Fake News and the Economy of Emotions: Problems, Causes, Solutions". *Digital Journalism* 6 (2): 154-75.  
<https://doi.org/10.1080/21670811.2017.1345645>
- Beck, Ulrich. 1998. *La sociedad del riesgo global*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Beck, Ulrich, y Elizabeth Beck-Gernsheim. 2003. *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Castells, Manuel. 2002. *La Era de la Información. Volumen I: La Sociedad Red*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Corvalán, Juan Gustavo. 2017. "Administración pública digital e inteligente: transformaciones en la era de la inteligencia artificial". *Revista de Direito Econômico e Socioambiental* 8 (2): 26-66.  
<https://doi.org/10.7213/rev.dir.econ.soc.v8i2.19321>
- Dahlberg, Lincoln. 2011. "Re-constructing Digital Democracy: An Outline of Four 'Positions'". *New Media & Society* 13 (6): 855-72.  
<https://doi.org/10.1177/1461444810389569>
- Días, Patricia. 2014. "From 'Infocination' to 'Infosaturation': A Theoretical Overview of the Cognitive and Social Effects of Digital Immersion". *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación* 24: 1-11.
- Drucker, Peter. 1968. "La revolución educativa". En *Los cambios sociales. Fuentes tipos y consecuencias*, compilado por Amitai Etzioni y Eva Etzioni, 256-71. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Espósito, Christian, Florin Pop y Jun Huang. 2019. "Application of Soft Computing and Machine Learning in the Big Data Analytics for Smart Cities and Factories". *International Journal of Information Management* 49: 489-90.  
<https://doi.org/10.1016/j.ijinfomgt.2019.08.003>
- Flichtentrei, Daniel. 2017. "Posverdad: la ciencia y sus demonios". *IntraMed*, 2 de mayo de 2017.  
<https://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoid=90809>
- Frau-Meigs, Divina, Brian O'Neill, Alessandro Soriani y Vitor Tomé. 2017. *Digital Citizenship Education - Volume I: Overview and New Perspectives*. Council of Europe.
- García Guitián, Elena. 2016. "Democracia digital. Discursos sobre participación ciudadana y TIC". *Revista de Estudios Políticos* (173): 169-93.  
<https://doi.org/10.18042/cepc/rep.173.05>
- Gil-García, José Ramón, Judith Mariscal y Fernando Ramírez. 2008. *Gobierno electrónico en México, nro. 214*. México D.F.: Documentos de Trabajo del CIDE.  
<https://www.cide.edu/publicaciones/status/dts/DTAP%20214.pdf>
- Han, Byung-Chul. 2022. *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia*. Barcelona: Editorial Taurus.
- Keyes, Ralph. 2004. *The Post-Truth Era. Dishonesty and Deception in Contemporary Life*. Nueva York: St. Martin's Press.

- Kopetz, Hermann, y Wilfried Steiner. 2022. "Internet of Things". En *Real-Time Systems: Design Principles for Distributed Embedded Applications*, editado por Hermann Kopetz y Wilfried Steiner, 325-41. Cham: Springer International Publishing.  
[https://doi.org/10.1007/978-3-031-11992-7\\_13](https://doi.org/10.1007/978-3-031-11992-7_13)
- Kreitner, Richard. 2016. "Post-Truth and Its Consequences: What a 25-Year-Old Essay Tells Us About the Current Moment". *The Nation*, 30 de noviembre de 2016.  
<https://www.thenation.com/article/archive/post-truth-and-its-consequences-what-a-25-year-old-essay-tells-us-about-the-current-moment/>
- Lazer, David, Matthew Baum, Yoichi Benkler, Adam Berinsky, Kelly Greenhill, Filippo Menczer, Miriam Metzger et al. 2018. "The Science of Fake News". *Science* 359 (6380): 1094-96.  
<https://doi.org/10.1126/science.aao2998>
- Li, Shancang, Li Da Xu y Shanshan Zhao. 2015. "The Internet of Things: A Survey". *Information Systems Frontiers* 17 (2): 243-59.  
<https://doi.org/10.1007/s10796-014-9492-7>
- Maldonado-Meléndez, Mirko. 2022. "La administración pública digital en Latinoamérica: un balance sobre su implementación y el estado de la cuestión". En *La administración digital*, coordinado por Susana E. Castillo Ramos-Bossini, 403-32. Madrid: Dykinson.
- Marek, Lucas, Malcolm Campbell y Lily Bui. 2017. "Shaking for Innovation: The (Re) building of a (Smart) City in a Post Disaster Environment". *Cities* 63: 41-50.  
<https://doi.org/10.1016/j.cities.2016.12.013>
- Mayer-Schönberger, Viktor, y Kenneth Cukier. 2013. *Big Data. La revolución de los datos masivos*. Ciudad de México: Editorial Océano.
- Meier, Andreas. 2012. "Knowledge Society". En *eDemocracy & eGovernment: Stages of a Democratic Knowledge Society*, editado por Andreas Meier, 191-204. Berlín: Springer-Verlag.  
[https://doi.org/10.1007/978-3-642-24494-0\\_10](https://doi.org/10.1007/978-3-642-24494-0_10)
- Mokyr, Joel. 1992. *The Lever of Riches: Technological Creativity and Economic Progress*. Nueva York: Oxford University Press.
- Naser, Alejandra, y Gastón Concha. 2011. *El gobierno electrónico en la gestión pública*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Pariser, Eli. 2017. *El filtro burbuja: cómo la red decide lo que leemos y lo que pensamos*. Barcelona: Taurus.
- Ramos Chávez, Alejandro. 2015. "Ciudadanía en la pantalla. Información y acción colectiva a través de Internet". *Revista General de Información y Documentación* 25 (2): 603-26.  
[https://doi.org/10.5209/rev\\_RGID.2015.v25.n2.51231](https://doi.org/10.5209/rev_RGID.2015.v25.n2.51231)
- Rose, Karen, Scott Eldridge y Lyman Chapin. 2015. *La Internet de las cosas. Una breve reseña: para entender mejor los problemas y desafíos de un mundo más conectado*. Internet Society.  
<https://www.internetsociety.org/wp-content/uploads/2017/09/report-InternetOf-Things-20160817-es-1.pdf>
- Ruckenstein, Minna, y Natasha Dow Schüll. 2017. "The Datafication of Health". *Annual Review of Anthropology* 46: 261-78.  
<https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-102116-041244>
- Sadowski, Jathan. 2019. "When Data is Capital: Datafication, Accumulation, and Extraction". *Big Data & Society* 6 (1): 1-12.  
<https://doi.org/10.1177/2053951718820549>
- Sakaiya, Taichi. 1995. *Historia del futuro. La sociedad del conocimiento*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

- Sancho Royo, David. 2003. "Gobierno electrónico y participación: factores de éxito para su desarrollo". *Revista del CLAD Reforma y Democracia* 25: 201-22.
- Trabado Cabado, José Manuel. 2004. "Las trampas del hipertexto: saturación informativa y los nuevos cronotopos de lectura". *Arte y Nuevas Tecnologías: X Congreso de la Asociación Española de Semiótica*: 984-95.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=940580>
- Watanabe-Crockett, Lee, y Andrew Churches. 2018. *Growing Global Digital Citizens: Better Practices that Build Better Learners*. Bloomington: Solution Tree Press.

*Para citar este texto:*

Ramos-Chávez, Héctor Alejandro. 2024. "¿Información para un mejor gobierno o el gobierno de la información? Contradicciones en el uso de la información obtenida en medios digitales en el contexto de la sociedad de la vigilancia". *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 38 (99): 75-88.  
<http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2024.99.58869>